

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00 »  
 Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á pre' los convencionales.

## INFLUENCIA DE LA PRENSA PERIÓDICA

EN LA CULTURA E ILUSTRACION DE LOS PUEBLOS

POR

D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ

Monografía distinguida con *Mención honorífica* en el Certamen celebrado en Alicante el día 7 de Agosto de 1890.

Precio para el público, 0'25 pesetas.

NOTA: El producto total de la venta de este folleto, se destina por mitad al establecimiento de las Madres Oblatas de esta ciudad y al Colegio de vocaciones eclesiásticas de San José, establecido en Orihuela.

### SUSCRIPCIÓN

para costear una edición numerosa de la Monografía sobre *El Periodismo*, escrita y presentada al Certamen literario celebrado en Alicante, en Agosto de 1890 por D. Vicente Calatayud, en reparación de la ofensa inferida por el Jurado Calificador á la justicia y á la idea católica en que está inspirado dicho trabajo.

### MONFORTE

	Ptas.	Cts.
Suma anterior . . . . .	821	75
D. Pascual Perez, cura . . . . .	5	
» Ignacio Beltrán, Pbro. . . . .	2	50
» Evaristo Limiñana, Pbro. . . . .	2	50
» Francisco Fuster, Abogado . . . . .	5	
» Tomás Fuster . . . . .	2	50
» Manuel Botella . . . . .	1	
» Estanislao Gras . . . . .	1	
» José Aracil . . . . .	50	
» José Miralles . . . . .	30	
» José Gonzalez . . . . .	25	
» José Belló . . . . .	25	
» Miguel Belló . . . . .	25	
» Rafael Perez . . . . .	25	
» Ruperto Benito . . . . .	25	
» José Segura . . . . .	25	
» Antonio Botella . . . . .	25	
» Blas Gonzalez . . . . .	25	
» Juan Gras . . . . .	25	
Total . . . . .	844	25

### CRÓNICA DEL CONGRESO DE LIEJA

#### SESION DE CLAUSURA

Miércoles 10 de Septiembre.

Abrióse este día la sesión con una concurrencia extraordinaria.

Calculábase en 2.000 el número de los oponentes, y habíanse distribuido 2.250 invitaciones.

En el estrado de honor se habían sentado junto á los Sres. Obispos de Lieja, de Salford, de Montpellier, de Luxemburgo; de Namur, de Gante, de Wottingham, de Colonia y otros Prelados, los Sres. Woeste y Doncet, diputados; S. A. S. el príncipe de Loewenstein; Sammens, senador; lord Ashburnham, el conde Waldbott de Basenheims Helbig, Kuath, etc.

Mr. Fraipont lee las conclusiones adoptadas por la sección segunda acerca de la legitimidad ó ilegitimidad de las huelgas y de la organización profesional, que, aparte de las tres publicadas ayer en la reseña de la sesión segunda, son las siguientes:

» Considerando que las leyes protectoras acerca del descanso del domingo y días festivos, del trabajo nocturno y de la limitación de la jornada del trabajo no basta para la satisfacción de los derechos legítimos de la clase jornalera;

Considerando que en una sociedad bien organizada el trabajador debe obtener los recursos necesarios para la manutención de su vida y la de su familia;

Considerando que la legislación protectora tiene por objeto hacer posible una organización pacífica de la sociedad;

Considerando que la solución del problema del salario encuentra las mayores dificultades en las condiciones de la sociedad actual, y que no le tropezaría con ellas en el mismo grado en una sociedad organizada en asociaciones profesionales;

El Congreso reconoce la necesidad de estudiar con urgencia la organización de la sociedad sobre bases profesionales, y encarga á un Comité permanente de formar y someter al próximo Congreso un programa en este sentido.»

Sobre el Congreso ó Conferencia obrera de Berlín habla discutido la sección segunda la declaración siguiente:

«El Congreso social de Lieja se adhiere á la generosa iniciativa de la Conferencia de Berlín.

Aunque las conclusiones aprobadas por la referida Conferencia no constituyen sino el primer paso hácia la protección internacional de los jornaleros, el Congreso invita á los Gobiernos de Europa á armonizar todas las leyes con el espíritu de las mencionadas conclusiones.»

Después de demostrarse en el curso de la discusión que la Conferencia de Berlín no fué una asamblea católica, y que tam-

poco pertenece á ella la iniciativa en el estudio de los problemas sociales modernos, fué desechada la proposición que dejamos traducida, y en su lugar, como muestra de que el Congreso católico de Lieja aprecia los buenos propósitos con que la Conferencia fué convocada, se aprobó una moción del Sr. Collinet en que se declara que la Conferencia de Berlín fué un acontecimiento de buen presagio.

Conclusiones relativas á la forma de las Asociaciones que se funden y á la personalidad civil de las mismas:

» 1.º El Congreso recomienda, como modelo de las Sociedades que se establezcan, la organización corporativa profesional de jornaleros y patronos interesados en la misma industria.

» 2.º Esta forma de asociación ofrece el medio más adecuado para la organización y el desarrollo de diferentes instituciones provechosas para las clases artesanas; restablece y conserva las buenas relaciones entre patronos y jornaleros, y prepara y facilita, cuanto lo permiten las circunstancias actuales, la organización que debe darse en el porvenir á todas estas Asociaciones.

» 3.º En las poblaciones urbanas pueden reclutarse socios para una misma Sociedad, aún en distintos oficios é industrias, si bien se les debe agrupar por profesiones desde que lo consiente el número de socios que pertenezca á cada oficio. Estas secciones se regirán por el reglamento que más les convenga, según el oficio de los socios que figuren en ellas.

» 4.º En las poblaciones rurales estas Corporaciones deben formarse por Parroquias y reunirse en Confederación conforme lo verifica la Liga de Labradores («Boerenbond»), recién establecida en Bélgica y la Unión de Labradores («Bouweren») que existe en Alemania, Liga y Unión sobre las cuales el Congreso llama la atención de los católicos.

» 5.º Todas estas corporaciones deben tener carácter cristiano.»

De la personalidad civil se resolvió lo siguiente:

» 1.º Debe procurarse que las Asociaciones que por estatuto admiten indistintamente en su seno á jornaleros y patronos gocen de la personalidad civil.

» 2.º Estas Sociedades podrán tener socios de honor, y en las poblaciones pequeñas ó no muy grandes podrán admitir socios de distintas profesiones. Se entiende por profesiones diferentes las que no son similares ni conexas.

3.º Estas Asociaciones podrán conferirse ó formar liga. Pondrán ingresar en estas Asociaciones todos los que hayan sido jornaleros, aún cuando ya no trabajen.

4.º Pondrán poseer bienes muebles. También les será permitido poseer los bienes inmuebles necesarios para sus reuniones, oficinas, escuelas técnicas, colecciones, biblioteca, laboratorios, campos de experiencia, bolsas del trabajo, agencias de colocación, talleres, asilos y hospitales. El derecho á poseer otros inmuebles podrán obtenerlo por decreto especial en cada caso.

5.º Podrán adquirir por contrato entre vivos, ó por *mortis causa*. En ambos casos, cuando la adquisición consista en bienes inmuebles, al respectivo Gobierno corresponderá determinar el plazo en que deban ser enajenados, sino pudieran tener ninguna de las aplicaciones previstas en el número anterior.

6.º Toda persona afiliada á un sindicato ó Sociedad legalmente establecida y reconocida, tendrá derecho no obstante cualquier compromiso y contrato, á retirarse de la sociedad en el momento que lo tenga á bien, sin que el sindicato pueda reclamarle más que las cuotas vencidas y la corriente.—Si el socio hubiera impuesto cantidades en alguna caja especial de retiro, administrada por la Sociedad de que se separa tendrá derecho á una indemnización proporcionada á las sumas que haya entregado.

7.º Los miembros de una Sociedad, ó sindicato, legalmente establecido, no podrán disponer del haber social ni aún en el caso de disolución ó de pérdida de personalidad civil; pero bien por una cláusula que inserten en sus estatutos, bien por acuerdo tomado en la última junta general que convoquen, podrán indicar el sindicato, ó sindicatos legalmente constituidos, á quien se hubiere de aplicar aquel haber.

8.º Sería conveniente que se estableciera una sanción penal contra cualesquiera personas que tratasen de estorbar el derecho de jornaleros y patronos á asociarse en sindicatos mixtos.»

(Se continuará)

### DESDE LA CARCEL DE BILBAO

Con el mayor gusto insertamos las dos cartas siguientes que al efecto nos han sido remitidas, haciendo nuestros los conceptos en las mismas expresados:

—No es un defecto exclusivo de mis compatriotas,—exclamó Valero con tristeza,—el gran foco de corrupción está en la capital.

—¿Conque es cierto?—exclamó el periodista.—¿Este es un mal general?

—Sí, de modo que casi me ha consolado la especie de pudor que he notado en ese hombre.

—Así es que aquí se le mira como á un Catón. Ya veréis otros tan cínicos, que me temo os han de quitar las ganas de obtener sus sufragios.

—Es muy posible que así suceda.

—Estaba seguro de que me responderíais de ese modo. Esto hace que os respete cada vez más, y sin embargo, quisiera que perseverarais en nuestro intento. Deseo con ansia que seáis elegido, porque aguardo algo de vos.

—¿Tu quoque?—dijo Valero.—¿Y qué cosa es esa?

—La verdad,—contestó el joven gravemente.

—¡La verdad! vos sois más ambicioso que los demás. ¿Quién os ha dicho que yo puedo

### XVII

#### Confesión del periodista

—No os pregunto si habeis conquistado al abogado general, prosiguió diciendo el periodista.

—¡Oh!—contestó Valero.—El buen hombre se presta mucho á ello.

—Y os servirá bien; en el fondo es hombre honrado: hacédle comprender que va á ser consejero ó procurador general. Las gentes gritarán un poco; pero dirán que sois poderoso, y esto no puede perjudicaros. La caída de esa gran virtud hará vacilar á los demás, que no están deseando otra cosa. Aquí somos muy corruptibles; este es el carácter distintivo de los habitantes de Chignac.

propio, hay todo lo que se quiera. Es esta una cosa que no os deja sosegar un momento, que se mezcla en todos los pensamientos, en todas las resoluciones que uno toma; nadie sabe darse cuenta á sí mismo ni de lo que hace ni de por qué lo hace; nadie está tranquilo de lo hecho, ni antes ni despues de hacerlo. Me separo del Gobierno, bien; expongo mi porvenir. Voto con el Gobierno, bueno; lo hago únicamente por sacar provecho de ello. ¡En seguida vienen los pesares y los remordimientos! Esto no es vivir, y hay que concluir de una vez con una existencia tan agitada. Vamos á ver, M. de Marseilles, yo apelo á vuestro honor: vos sois un hombre franco y de carácter, marchais con mucho aplomo, no ocultais lo que sois: deseo merecer vuestra estimación: vos mismo vais á decidir: yo no soy de este Ministerio; mis hombres son Passy, Dupin, Odilon, Barrot y Chavamaule; quiero que la Francia sea libre, gloriosa, activa. Decidme ahora en conciencia si puedo votar en vuestro favor.

—Caballero,—contestó nuestro candidato con gravedad,—no diré ni una sola palabra sobre el particular. He reclamado vuestros



Callosa de Segura Septiembre 13 de 1890.

Sr. Juan Manuel de Zugazaga.

Muy señor mío, de mi respeto y más distinguida consideración: Felicite á V. el año pasado por su dignísima y magnífica carta y no puedo menos de felicitarle ahora por la segunda que inserta «El Correo Español» del día 30 de Agosto último. La causa por la cual está V. preso interesa á todos los católicos, como nos interesa vivamente la del Soberano Pontífice preso en el Vaticano; pues si en Roma se encuentra encarcelada la cabeza visible de la Santa Iglesia, en España lo está su doctrina.

Hace V. muy bien, y le felicito con toda mi alma, en rechazar el indulto; pues si con él salía V. de la cárcel, quedaba encerrada la doctrina católica, y con ello no adelantamos nada. Hé aquí, señor Cura, por qué la causa de V. interesa á todos los católicos. Aun más: interesa á todos los españoles aunque no sean católicos, por pequeñísimo que sea este número. La Constitución del Estado declara iguales ante la ley á todos los españoles y no vemos que se juzgue por los tribunales las doctrinas de todos los partidos por más anticatólicas, heréticas, locas y extravagantes que sean, y por más que tiendan á la disolución de la sociedad humana. Solo hay cárceles y presidios para la doctrina católica superior á todos los partidos y á todos los gobiernos. Y no es de extrañar este proceder: desde Jesucristo se ha seguido por todos los tiranos igual conducta con su Santa Iglesia, y no podía ser menos el liberalismo que ha engendrado más tirano que cuantos han existido en la sucesión de los siglos. Nada importa para gobiernos españoles, que se dicen católicos, el proceder y respeto que guardan en el día las naciones extranjeras, protestantes y cismáticas, para con la doctrina católica y mucho más en vista de la cuestión social: nada han aprendido de la historia del liberalismo importado en nuestra patria; nada importa que por Ministros inficionados con la doctrina herética nos invadieran los franceses en 1808: nada importa que el liberalismo creara los partidos políticos y perdiéramos las Américas y tuviéramos guerras civiles sangrientas y guerras separatistas en las Antillas, único que nos resta de nuestra antigua grandeza; y que quedara en la agonía la Agricultura, y que pasara á manos extranjeras nuestra industria, y... Nada, nada, señor Cura, lo que importa á unas cuantas docenas de ambiciosos muy ilustrados y muy sabios, y por ello quieren ser ministros ó ser Reyes absolutos, que siga, siga el liberalismo aunque nos insulten hasta las hordas salvajes del Rif y acabar con la doctrina católica con la cual nos hicimos dueños de medio mundo y por más que ésta atienda acabar con las discordias que nos han arruinado. Acabar con la doctrina que pone freno á todas las malas pasiones y sostengamos la idea herética con la cual se dá rienda suelta á todas ellas, aunque en España no quede piedra sobre piedra. El Sr. Cánovas que lo piense bien: ó se anula el proceso tan injustificadamente instruido

y sentenciado contra V. devolviéndole la libertad, costas, etc., etc., con esto la doctrina católica, ó se hace responsable del proceder del gobierno del Sr. Sagasta con la violación de los principios de la igualdad y libertad, que tanto pregona y ha proclamado consignados en la Constitución del Estado. Solo falta, señor Cura, suplicar á V. y á cuantos lean estas mal escritas líneas, si V. dispone su publicación; que rueguen á la Santísima Virgen (destructora de todas las heregías, en este mes que la Iglesia celebra su nacimiento y nombre) que nos alcance del misericordiosísimo Corazón de Jesús: fortaleza á los que defendemos su santa ley, y luz á los ciegos que la combaten.

Con este motivo me reitero con la más distinguida consideración, affmo. atento y S. S. Q. S. M. B.

José María Reig Sirent.

Sr. Director, no se puede esperar por ningún concepto que S. M. la Reina Regente y el Gobierno den indulto, que no se ha solicitado; porque el suscrito no se arrepiente, ni puede atrepentirse de haber cumplido con su principal deber en la predicación del día 19 de Agosto de 1888, de la cual se ocupa solamente el incompetente tribunal consabido. La autoridad civil puede y debe declarar la nulidad del proceso, porque ha entrado en terreno que no tiene jurisdicción, en asunto que no es de su incumbencia, donde no hay cuerpo de delito y la palabra indulto hiera los oídos antiliberales, salvo los respetos debidos á toda autoridad de la tierra.

Sr. Director, le suplico á V. que se digna ordenar la inserción de esta excelente carta y su adición en su periódico católico; y dándole por ello miles de gracias anticipadas se ofrece de V. humilde capellán S. S. en Cristo q. s. m. b.

Juan Manuel de Zugazaga.

Cárcel de Bilbao 27 Septiembre 90.

P. D.—Por causas ajenas á mi voluntad no le he dirigido á V. esta carta hasta hoy.

LEÓN XIII

Á LA UNIVERSIDAD DE FRIBURGO

Los periódicos católicos de Suiza publican el siguiente Breve que ha dirigido León XIII á M. J. Python, presidente del Gobierno del cantón de Friburgo, con ocasión de la fundación de la Universidad católica de aquella ciudad.

«A nuestro querido Hijo Jorge Python, consejero del Estado y República de Friburgo.

»LEÓN XIII, PAPA.—Querido Hijo: salud y bendición apostólica.

»En muchas ciudades de Europa, y últimamente también en América, la sabiduría y generosidad de los católicos ha sabido crear Universidades católicas para la juventud que aspira á los altos estudios. También hemos sabido que en Suiza los friburgueses acaban de emprender felizmente esta obra con la ayuda de Dios.

»Apenas hay necesidad de decir cuán agradable es para Nós que el celo de los

católicos se ejerza en este sentido, y cuánto lo aplaudimos: tanto más cuanto que Nós no ignoramos que ni las dificultades, ni los sacrificios y gastos de toda clase no han podido apartarlos de su designio. A justo título, por otra parte, porque no hay nada en nuestros días en que pueda aplicarse sus esfuerzos con más oportunidad y ventaja, puesto que también se trata de una obra ligada muy estrechamente á los intereses de la Iglesia y de la religión, como también á la conservación de la fe católica.

»En efecto, por doquiera se multiplican de tal manera las opiniones perversas, que la formación de los jóvenes católicos se halla todos los días expuesta á los mayores peligros, de tal suerte, que si no se les abre seguro refugio es muy de temer que se aparten de la verdad y pierdan miserablemente la fe católica, el mayor de todos los bienes.

»Por lo que concierne á Suiza, á la que Nos jamás hemos cesado de rodear con nuestro afecto y solicitud, el proyecto que había formado es soberanamente oportuno, y Nos creemos que servirá grandemente á la causa católica. Falta, en efecto, entre nosotros un asilo de altos estudios, donde los jóvenes católicos pudiesen formarse al abrigo de todo peligro y error.

»Por esto, querido Hijo, Nos os felicitamos vivamente y al pueblo friburgués, y Nos tenemos la firme esperanza de que, por la Gracia de Dios llevaréis prontamente el término deseado lo que habéis tan felizmente comenzado.

»Nos hemos recibido con mucho placer la carta que nos habéis dirigido en nombre de los altos magistrados de la república de Friburgo, en la cual nos exponéis con esmero la fundación y régimen de la Universidad. No menos nos ha regocijado el sufragio universal de los Obispos y personajes más competentes que han rodeado la obra por vos, emprendida con tan particulares elogios y tan favorables votos.

»Y como se trata de una cosa que respecta al interés común de todos, Nos tenemos plena confianza de que no sólo de Suiza, sino también de otros países, os llegará el concurso de la generosa liberalidad de los católicos.

»Entretanto como presagio del favor divino, y como prenda de nuestra paternal y especial benevolencia, Nos os concedemos afectuosamente, y del fondo de nuestro corazón, á vos, querido Hijo y á todo el pueblo friburgués, la bendición apostólica.

»Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 1.º de Agosto de 1890, duodécimo de nuestro Pontificado, León XIII, Papa.»

Excusado es encarecer la importancia de este augusto documento.

Noticias locales y regionales.

José Pons Samper. Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una. Gratis á los pobres de diez á once, Bailén, 14, duplicado, 2.º derecha.

Recomendamos muy eficazmente á todos los que se dediquen á carreras especiales y á los que estudien el bachillerato libremente la acreditada academia dirigida por nuestro apreciable amigo don Juan Manuel Seguí, que en otro lugar anunciamos, por los felices resultados que los alumnos han alcanzado este año como los anteriores.

La matrícula en dicha academia está abierta desde primeros del mes actual.

El número 27 de «La Ilustración Católica» que acaba de publicarse, contiene:

Texto: «La década», por Fernando.—«Benjamina» (continuación), novela italiana, del P. José Franco.—«Miguel Cid», poeta sevillano del siglo XVII, por D. Angel Lasso de la Vega.—«Consecuencias de un descarrilamiento», por D. Francisco Aguilar y Biosca.—«Album de poesías: A San Francisco el Grande», oda, por don Angel Lasso de la Vega.—«Misterios de la manigua», por Pedro Vargas.—«El Clero español juzgado por un inglés protestante», por Tomás Wisdón; traducción de «La Fe».—«Una pariente pobre» (continuación), novela por Mad. Bourdón.

Grabados: «Daniel O'Connell».—«Santo Tomás de Villanueva» (cuadro de Murillo) y «Muerte de San Bruno» (cuadro de Enrique Leseur).—«Iglesia de San Miguel Arcángel», en Barcelona.

Noticias generales.

CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA

TELEGRAMAS

Han llegado Zaragoza los señores obispos de Orihuela y de Osma y el P. Llanas. Se espera á los Prelados de Burgos y Barcelona, al Sr. Sardá y á varios periodistas.

La animación en las calles es extraordinaria, viéndose ya á multitud de forasteros circular por ellas.

Se están terminando los decorados de los sitios públicos y casas particulares que quieren dar mayor realce á las fiestas.

Hoy regularmente habrá llegado á Zaragoza el ilustre Prelado de Madrid.

Con el señor obispo de Barcelona han llegado á Zaragoza los directores de los periódicos catalanes «Diario de Cataluña», «Diario de Lérida», «Norte Catalán», «La Verdad», «Dogma y Razón» y «Seminarario» de Figueras.

También han debido llegar el penitenciario Dr. Cortés, los catedráticos de aquella Universidad Sres. Douadín y Rubio y Ors, el catedrático del Seminario Dr. Cararach, los reputados oradores sagrados Dres. Torró, Barbé, Jacas y Roig, los distinguidos abogados D. Joaquín Almeda, D. Luis Cuenca y de Pessino, don José de Palau y Uguet, D. Jacinto de Maciá, don José Villarrasa, D. Ramón Foguet, don Santiago Grifó, D. Juan de Noguez, don Miguel Rota. D. Joaquín de Ribort y otras

sufragios, y vos exa minareis con toda calma si los merezco ó no. Lo que es yo, quiero magistrados que conozcan la ley, que lean con detención las causas ó los procesos, que oigan sin prevención á las partes, y que en seguida fallen como hombres de bien. Si llenais todas estas condiciones, yo no exijo otras para daros mi apoyo, si es que quereis aceptarlo.

—¡Caballero,—dijo con pompa el magistrado,—dadme esa mano! Marchamos perfectamente de acuerdo: es imposible que un hombre que tanta delicadeza manifiesta, haya borrado de su programa político las palabras honor y patria. Contad conmigo.

En el momento en que el abogado general extendía el brazo para dar la mano á Valero, vió á dos pasos de sí al director del Batidor, que se había ido acercando á ellos sin ser visto, merced al crepúsculo de la noche. Esta vista le hacia al magistrado el mismo efecto que hubiera podido producir en él la de la cabeza de Medusa; así es que en seguida se se despidió de Valero, y se escurrió bonitamente sin hablar más palabra.

—Llego á tiempo,—le dijo el periodista á

nuestro joven,—me parece que teneis embaucado á esa especie de elefante, tan parecido á todos los demás vecinos de esta pobre ciudad de Chignac.

—Los teneis en muy mal concepto, según veo.

—Me parecen todos ellos unos hipopótamos; quizás consista esto en que he viajado poco. Pero hablemos de nuestros negocios, que es lo que nos interesa.

haceros ese don? qué dichosa inspiración os mueve á buscarlo?

—Hace unas cuantas horas que os ando buscando. He concluido por encontraros en las Ursulinas, en donde he puesto hoy el pie por primera vez en toda mi vida..... estabais en visperas, y ya sabía yo, como lo sabe toda la ciudad, que habiais asistido esta mañana á la misa mayor.

—¡Ah!

—Sí,—prosiguió diciendo el periodista,—y también sabía yo otras cosas que debían hacerme reflexionar sobre estas extrañezas. Hasta ahora sois vos el único hombre, y digo esta palabra en el mejor sentido que puede tener, queriendo dar á entender con ella que reconozco en vos todo el buen sentido, toda la inteligencia, todo el carácter varonil que se necesita para ser calificado de tal; sois, repito, el único hombre á quien he visto practicar abiertamente la religión. Al principio, perdonad esta suposición, he creído que el cumplimiento de las prácticas religiosas no era en vos sino un medio para captaros las simpatías y haceros con los votos de los legi-



respetables personas de la ciudad condal, en número de 40 próximamente.

Las altas dignidades eclesiásticas que visitarán Zaragoza con motivo del Congreso, se hospedarán, según se dice, en la forma siguiente:

En el convento de los Rdos. Padres Escopios, los señores arzobispos de Manila y Burgos y los obispos de Santander y Oviedo.

En el Seminario Conciliar, además de los que ayer dijimos, los señores obispos de Tarazona y Astorga.

En el domicilio del Sr. Deán de esta Santa Iglesia Metropolitana, el señor obispo de Vich.

En el del Sr. Provisor, el señor obispo de Zamora.

En el Colegio de los Jesuitas, el arzobispo de Santiago de Compostela y los señores obispos de Orihuela, Vitoria, Almería y Jaén.

En el domicilio del coronel de artillería señor De Pedro, el de Calohorra.

En casa de la señora viuda de Pueyo, el cardenal González.

En casa de doña Pilar Marrodán, sobrina del malogrado señor obispo del mismo apellido que fné de Tarazona, el de Huesca;

Y, por último, en casa del beneficiado de San Pablo D. Romualdo Perez, el señor obispo de Segorbe.

Las solemnidades religiosas, literarias y científicas, que con motivo del Congreso Católico y fiestas de la Virgen del Pilar se celebrará en Zaragoza, serán probablemente las siguientes:

Sábado, 4, Salve solemne en el Pilar; domingo, 5, a las siete y media, Misa de Comunión en la santa capilla del Pilar.

A las diez, Misa de Pontifical con sermón, que predicará D. Florencio Jardiel, Canónigo y Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza.

A las tres, sesión inaugural del Congreso en la catedral de la Seo.

A las seis, Rosario y Salve por el Rosario en el Pilar.

Día 6, 7, 8 y 9, a las doce, sesiones públicas del Congreso.

Por la mañana y por la tarde ó noche, reunión de secciones en los locales del Seminario Conciliar destinados al efecto.

En las sesiones públicas se cantarán el *Veni Creator Tu es Petrus*.

Día 10 a las diez, Misa de Pontifical, con sermón en la catedral del Pilar y *Te Deum*.

A las cinco, en el salón del colegio del Salvador, solemne sesión científica.

Día 11, a las tres, vísperas solemnes. A las seis Salve y Maitines en el Pilar.

Día 12, función religiosa a las diez, con sermón, que predicará el Excmo. señor Arzobispo de Sevilla.

A las cuatro de la tarde, procesión pública.

Día 13, comienza en la santa capilla la octava de la Virgen.

Por la noche procesión pública del Rosario general.

Día 15, sesión literaria y musical por la Academia de San Luis en el colegio del Salvador, a las cinco de la tarde.

También la Sociedad Económica Aragonesa prepara una sesión para la distribución de premios a la virtud y el trabajo, y del certámen científico-literario por ella convocado.

El Rdo. P. Mortara, canónigo regular letaranense, se halla recorriendo los pueblos de Galicia con objeto de allegar recursos para la construcción en Oñate (Guipúzcoa) de una iglesia dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, y de una casa destinada a recibir a los novicios y formar los profesores que tendrán la noble misión de dirigir en la piedad y en la ciencia a los alumnos de los Seminarios.

Este es el espíritu de la Apostólica Orden de Canónigos Regulares Agustinos de la Congregación de Letrán.

He aquí las gracias espirituales concedidas a los que contribuyen a la creación de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Oñate:

1.º Los que ofrezcan 5 pesetas tendrán parte en seis Misas anuales perpétuas y aplicables a los difuntos.

2.º Los que ofrezcan 10 ó 25 pesetas tendrán: primero, la propiedad de un metro cúbico de mampostería y de un metro cuadrado de sillería respectivamente, remitiéndole al efecto el correspondiente recibo; y segundo, parte en 12 y 52 Misas anuales y perpétuas aplicables a los difuntos, en una Misa solemne el día del Sagrado Corazón de Jesús y en la de difun-

tos el día inmediato a la octava de la misma fiesta.

3.º Ofreciendo 500 pesetas ó más, se adquirirá la propiedad de la correspondiente parte de las obras y el diploma de fundador, con participación a todas las indulgencias, sacrificios y obras buenas de nuestra Comunidad.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Francisco de Asís, fundador de las Tres Ordenes menores.

La Misa y Oficio divino son del Santo Fundador con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana.—Dominica XIX después de Pentecostés Ntra. Sra. del Rosario y San Froilán, obispo y mr.

La Misa y Oficio divino son de La Santísima Virgen con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial a las ocho misa de la Virgen y a las nueve la Conventual; por la tarde a las cuatro sigue el Santo Rosario.

En las Capuchinas segundo día de Cuarenta horas en honor del Seráfico Padre San Francisco, poniendo de manifiesto a los cinco, siendo a las nueve la misa solemne con orquesta en que hará el panegírico del humilde padre de los pobres el Dr. D. Agustín Cervero, Pbro. canónigo de la Colegial. Por la tarde a las cuatro seguirán los Ejercicios como el día anterior estando el sermón a cargo del Dr. D. José María Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

Correspondencia de «El Alicantino»

Villafranca.—D. M. B. C.: satisfecha suscripción hasta fin Diciembre del 90.

OBLIGACIÓN

Cuando Dios dijo:—«Te impongo del trabajo obligación....» al hombre entregó el jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Jabonería de Victor Vaissier—Paris.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE CETTE Y ALICANTE

DE AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMPAÑIA



El vapor RAPHAEL saldrá de Alicante el día 6 del corriente mes directamente para CETTE.

Se admite carga para CETTE, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

ESCUELA MUNICIPAL

DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN

Habiéndose trasladado la citada escuela a la calle de Cadiz, núm. 3, piso principal, se pone en conocimiento de los interesados, como también que continúa abierta la matrícula, debiendo verificarse los exámenes de ingreso, extraordinarios y de enseñanza libre el domingo 12 del actual a las diez de la mañana.

Alicante 2 de Octubre de 1890.—El secretario, Vidal de La-Rochette.

INDUSTRIA ALICANTINA

FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE

DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL

MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

Teléfono núm. 64.—Mira y Compañía, Fábrica de Mosaicos.—(Las Carolinas.)

Teléfono núm. 204.—Id. id., despacho, Navarro (D. Antonio), Bailén 14,

Teléfono núm. 221, id. id., depósito, Garrigós (D. Francisco); Riego 8.

D. José García Escoriza, Licenciado en Medicina y Cirugía, Director interior del establecimiento balneario de Lucainena de las Torres.

Certifica: Que el «Elixir de proto cloruro de hierro con hipofosfitos» preparado por el Doctor en Farmacia D. Juan Vivas Perez, es uno de los reconstituyentes más energicos en el tratamiento de las enfermedades dependientes de empobrecimiento de la sangre habiendo obtenido excelentes resultados en todos los casos en que le ha prescrito. Ultimamente lo ha aplicado en la esposa del que suscribe, en la convalecencia de intermitentes tercianas, cuyos efectos deseados no han podido ser más prontos y seguros.

Y para que llegue a conocimiento y satisfacción de tan ilustrado profesor doy el presente en estos Baños a 30 de Agosto de 1890.

JOSÉ GARCÍA ESCORIZA.

ELIXIR

de PROTOCLORURO de HIERRO

CON HIPOFOSFITOS

de VIVAS PEREZ

Recetado por verdaderas eminencias y adoptados en los hospitales. NO TIENE RIVAL, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

PRECIO EN ESPAÑA: Botella grande, 4 pesetas. Botella pequeña, 2'50 ptas.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ. POR MAYOR, Madrid: M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas.

En Alicante: Dr. Soler.

SALCHICHÓN REGIO

Lo más agradable en vista, aroma y paladar, lo recomendamos encarecidamente por ser la clase más aceptable que hasta el día se ha presentado en nuestra plaza.

Nuestra enhorabuena al Sr. D. Serafin Sanchez, por su interés en dotar nuestra plaza de todo lo mejor y nuevo que anualmente se produce tanto en su acreditadísima fábrica de Candelario como en todas las demás nacionales y extranjeras.

Punto de nuestra venta.—Serafin Sanchez. Los choriceros extremeños; Princesa 19.—Teléfono 129.

QUESO DE ROQUEFORT

En la acreditadísima casa de Serafin Sánchez, Princesa 19, se recibirá dentro de breves días la primera partida de la temporada.

VENTA

DE VINO RECIENTE ELABORADO

En la bodega de Santa Teresa (San Javier) próxima a la estación de Balsicas (línea de Cartagena) se vende una buena partida de vino tinto, clase superior, sin enyesar ni mezcla alguna.

Para tratar en Murcia, calle de Riquelme, número 25.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras

especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5.

Honorarios módicos.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

EXTRANJERO

PARIS 2.—4 por 100 exterior español 77'00.

CONSTANTINOPLA 2.—El gobierno turco ha enviado al general Izzet-Pachá a saludar al almirante Duperre y a la escuadra francesa; esta ha pasado los Dardanelos, siendo saludada por los fuertes con 21 cañonazos.

TRASBURGO 2.—El gobierno alemán

se preocupa por las demostraciones marcadamente francesas hechas en Alsacia y Lorena y las escursiones de muchos de sus habitantes a las últimas maniobras del ejército francés en la frontera.

PARIS 2.—Hasta el sábado el ministro de la Guerra. El lunes habrá Consejo de ministros.

CALAIS 2.—Han llegado tropas a la cuenca minera, aunque el orden no se ha turbado. Los consejeros socialistas de la municipalidad han presentado a esta una proposición para que se voten 60.000 francos con destino a los huelguistas.

CANNES 2.—Una dama de noble familia de Berlin ha sido detenida disfrazada de hombre levantando planos. Se le han encontrado cortos geográficos y planos.

BURDEOS 2.—Ha sido pasto de las llamas el gran Hipódromo sin que haya que lamentar desgracias, pues el fuego empezó a la una y media de la mañana. Se calculan las pérdidas en 500.000 francos. Han muerto abrasados dos caballos.

INTERIOR

MADRID 2.—He aquí las noticias sanitarias recibidas hoy:

Valencia (capital), 6 invasiones y 4 defunciones.

Pedralva, 1 invasión.

MADRID 2.—El bolsín cerró.—Contado, 78'65.—Fin de mes, 78'15.—Próximo, 00'00.—Exterior, 79'90.—Amortizable, 89'70.—Cuba, 102'75.—Banco, 408'00.—Tabacos, 102'50.—Barcelona, interior, 77'70.—Exterior, 78'90.

SALAMANCA 2.—Entre Salamanca y Medina descargó ayer una fuerte tormenta inundando todas las vías y talleres de la estación del ferrocarril ocasionando grandes desperfectos en los aparatos telegráficos las continuas chispas eléctricas.

Sin desgracias personales.

Las corrientes de las aguas arrastró la empalizada y la casilla del guarda.—La línea está cortada en una extensión de cinco traviesas en el kilómetro 76. Las aguas han inundado varias casas de las afueras de la ciudad. Suspendiéndose salida correo número 2 interrumpidas las líneas telegráficas.—En Pedrosa cortada también la vía en los kilómetros 57 y 58.

ZAMORA 2.—Ha descargado una gran tormenta destrozando la vía entera desde el kilómetro 58 al 69. Sin desgracias personales.

SALAMANCA 2.—También en Moriscos ha descargado otra tormenta inundando varias casas, sin desgracias.

MADRID 2.—Hoy se ha reunido la ponencia nombrada ayer tarde por la junta central del Censo. Después de discusión amplia no hubo acuerdo.—Los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Palanca opinaron por que la nueva ley de safragio se adapte en cuanto a la constitución de las mesas a las elecciones municipales y provinciales.—El Sr. Cárdenas se reservó su opinión hasta consultar.—Volverán a reunirse el sábado para dictaminar.

MADRID 2.—El Sr. Elduayen conferenció con el Sr. Silvela sobre asuntos electorales.

La corrida de toros hoy resultó buena. Ganado Saltillo mataron 10 caballos. Guerra superior mató su primero aguantando.

Gallo quiebro rodillas aplaudido.

Mazantini Guerra y Gallo pareando al quinto bien.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABBA

Madrid 3 (5 t.)

Mañana se verificará consejo de ministros.

La Junta del Censo electoral ultimarás consultas.

Se ha desistido la proyectada manifestación a Sagasta.

Tranquilidad en Portugal.

Madrid 3 (8 n.)

«Dengue» toma incremento en Paris, sin causar víctimas.

Trátase de organizar una coalición comercial de todas las potencias europeas contra los Estados-Unidos.

Cólera decrece en España menos en Valencia que continúa estacionado.

Casos coléricos en Andalucía sin importancia.

Bolsa 77'70.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

### GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

**Pesetas 2.437.506'93 céntimos.**

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, Sa n Nicolás, número 20.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS

Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos

DE LOS

## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior **DOM MAGUELONNE**

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

Padre BOURSAUD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »



Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

## LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas  
y anti-escrofulosas.

ÚNICAS EN EL CONSUMO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche preparada por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

las principales farmacias de España y Ultramar.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gaia, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

## ALMACEN DE MUSICA

DE

**JOSÉ MAESTRE**

PIANOS — De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banqueta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades d 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSÉ MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único atur Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencaña, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona



## Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.